



Casa de la Cultura Jurídica MORELIA

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de siete páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega – recepción, relacionado con el contrato 70220207, relativo al mantenimiento consolidado de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, para la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtra. Estrella del Rocío López Maciel
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado 70220207

Siendo las 11:00 once horas del día 15 quince de julio de 2022 dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **70220207**, del Mantenimiento Consolidad de Instalaciones Eléctricas e Hidrosanitarias para la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, Michoacán, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio César Hernández Valencia, Técnico Operativo, adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física y la Maestra Estrella del Rocío López Maciel, Directora de Área, adscrita a la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, Michoacán, y por parte de la empresa Marisol Santoyo Sánchez, el Ing. Felipe Santoyo Guerrero, representante legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios 70220207, relativo al Mantenimiento Consolidad de Instalaciones Eléctricas e Hidrosanitarias para la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, Michoacán.

ANTECEDENTES



Con fecha 10 diez de junio de 2022 dos mil veintidós, se firmó el contrato simplificado 70220207 de los servicios relativos al Mantenimiento Consolidad de Instalaciones Eléctricas e Hidrosanitarias para la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, Michoacán, con un monto original de contrato de \$43,331.65 (cuarenta y tres mil trescientos treinta y un pesos 65/100 M.N.), más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$6,933.06 (seis mil novecientos treinta y tres pesos 06/100 M.N.), resultando un monto neto de \$50,264.71 (cincuenta mil doscientos sesenta y cuatro pesos 71/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los de \$43,331.65 (cuarenta y tres mil trescientos treinta y un pesos 65/100 M.N.), más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$6,933.06 (seis mil novecientos treinta y tres pesos 06/100 M.N.), resultando un

DNTsbTs1qrhgVZT+7jUyXcpxtHMdE=

nwo



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

monto neto de \$50,264.71 (cincuenta mil doscientos sesenta y cuatro pesos 71/100 M.N.), para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de 30 treinta días naturales comprendido del día 10 diez de junio al 10 diez de julio de 2022 dos mil veintidós, de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS



De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 21 veintiuno de junio de 2022 dos mil veintidós, para fijar como fecha de término el día 30 de junio de 2022 dos mil veintidós, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Sin I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
IE.	INSTALACIÓN ELÉCTRICA.				
IE.001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLERO E INTERRUPTOR ELÉCTRICOS MARCA SQUARE D TANTO GENERALES COMO DE DISTRIBUCIÓN, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	PIEZA	4.00		
IE.002	PRUEBAS DE VOLTAJE Y CONDUCTIBILIDAD DE CADA UNO DE LOS CIRCUITOS CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	INTERRUPTOR	35.00		

Esta hoja pertenece al acta Entrega-Recepción relativa al Mantenimiento Consolidad de Instalaciones Eléctricas e Hidrosanitarias para la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, Michoacán. 2022.

rwoKAQaz+CXIDNTsbTs1qrhgVZT+7jJUyxCpxth

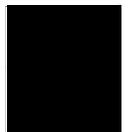


SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IE.003	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LUMINARIA MGL26866/36W/T12 DE LA MARCA MAGG, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	GTE	52.00	
IE.004	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, REJILLAS, GABINETES CON DOS LÁMPARAS LED DE 1.20 DE 18 WATTS CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	GTE	23.00	
IE.005	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, LAMPARAS CON TECNOLOGIA LED 1X18 MODELO GNLOSEE0115 CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	PIEZA	4.00	
IE.006	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LAMPARA MR16ACD-LED/7W. DE LA MARCA TECNO LITE, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	PIEZA	20.00	
IE.007	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE UN CONTACTO DUPLEX MONOFÁSICO, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	PIEZA	59.00	
IE.008	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE UN APAGADOR SENCILLO, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	PIEZA	21.00	
IE.009	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES FOCO LED MARCA TECNOLITE MODELO A19M-LED/10W/65 CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	PIEZA	11.00	
IE.010	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES. DE FOCO LED MARCA TECNOLITE MODELO A19M-LED/10W/65 CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	PIEZA	11.00	
IE.011	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERIA Y LIMPIEZA DE UN CONTACTO REGULADO DUPLEX MONOFASICO; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	PIEZA	1.00	
IE.012	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELÉCTRICO Y MECÁNICO A BOMBA SUMERGIBLE DE AGUA DE 127/220 VOLTS; CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	
IE.013	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LAMPARAS DE EMERGENCIA INSTALADAS EN LA CCJ, CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA INSTALACIÓN.	PZA	15.00	

rwoKAQaz+CXIDNTsbTs1qrhgVZT+7jJUyxCpxtHMdE=

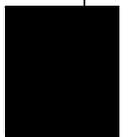




SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
IHS	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
IHS.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE W.C. CONSIDERAR CAMBIO DE MANGUERA COFLEX, LLAVE ANGULAR, ACCESORIOS DEL TANQUE BAJO, EMPAQUES, SELLO DEL W.C. (JUNTA PROEL) Y AJUSTE DE PIJAS DE SUJECCIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
IHS.01.01	CON TANQUE	PZA	5.00		
IHS.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVABO CONSIDERAR CAMBIO DE MANGUERA COFLEX, LLAVES ANGULARES, CAMBIO DE EMPAQUES Y AJUSTE DE TORNILLERIA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
IHS.02.01	CON LLAVE ECONOMIZADORA O TRADICIONAL.	PZA	3.00		
IHS.03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO SECO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
IHS.04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
IHS.05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CISTERNA Y TINACO HASTA 1100 LTS. DE CAPACIDAD. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	2.00		
IHS.06	DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECAÑICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	ML	25.00		
IHS.07	SUMINISTRO DE MONOMANDO PARA FREGADERO MARCA HELVEX MODELO E-309. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE, HERRAJES, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
IHS.08	SUMINISTRO DE CESPOL PARA LAVABO MODELO TV-016 Y CONTRA DE REJILLA MODELO H-059, MARCA HELVEX ACABADO CROMO. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE, HERRAJES, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	2.00		
IHS.09	SUMINISTRO DE CESPOL LARGO PARA LAVABO MODELO TV-016-40 Y CONTRA DE REJILLA MODELO H-059, MARCA HELVEX ACABADO CROMO. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE, HERRAJES, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
IHS.10	SUMINISTRO DE CESPOL PARA FREGADERO MODELO TV-030 Y CONTRACANASTA MODELO H-8801, MARCA HELVEX ACABADO CROMO. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE, HERRAJES, Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		



rwoKAQaz+CXIDNTsbTs1qrhgVZT+7jJUyxCpxtHMdE=



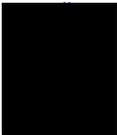
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IHS.11	DESAZOLVE DE RED DE DRENAJE Y LIMPIEZA DE REGISTROS MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECÁNICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	ML	34.00		
---------------	--	----	-------	--	--

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “Listado de Verificación”, que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN



Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa No. 70220207, relativo a los trabajos del **Mantenimiento Consolidad de Instalaciones Eléctricas e Hidrosanitarias para la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, Michoacán** fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA \$43,331.65
RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO \$43,261.65
E	SUBTOTAL \$43,261.65
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR \$70.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$6,921.86
H	RETENCIÓN DE IVA \$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES \$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES* \$ 000.00
K	NETO A PAGAR \$50,183.51

rwokAQaz+CXIDNTsbTs1qrhgVZT+7jUyx



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 13:00 trece horas del día 15 quince de julio de 2022 dos mil veintidós.



rwoKAQaz+CXIDNTsbTs1qrhgVZT+7JUYxJCpxtHMdE=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

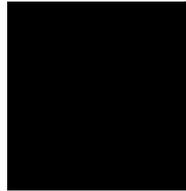
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN MORELIA, MICHOACÁN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Mtra. Estrella del Rocío López Maciel

Ing. Julio César Hernández Valencia

**POR LA EMPRESA
Marisol Santoyo Sánchez**



Ing. Felipe Santoyo Guerrero

rwoKAQaz+CXIDNTsbTs1qrhgVZT+7jJUyxJCpxtHMdE=

Esta hoja pertenece al acta Entrega-Recepción relativa al Mantenimiento Consolidad de Instalaciones Eléctricas e Hidrosanitarias para la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, Michoacán. 2022.